



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre
y Soberano de México"

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México

Responsable de la publicación: **Lic. Anay Beltrán**

Secretaría del Ayuntamiento

www.tultitlan.gob.mx

Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900

En Tultitlán, Estado de México, a 28 de junio del año 2024

Sumario

Acta 147

122ª Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto

Foráneo

Orden del día

(...)

III. Exposición sobre el tema: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre sus ciudadanos?, que realiza la persona titular del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México.

IV. Exposiciones de las personas inscritas a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo, sobre el tema: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre sus ciudadanos?

(...)

Gaceta
155
Volumen
7

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55. 2620.8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Punto III

Exposición sobre el tema: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre sus ciudadanos?, que realiza la persona titular del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México.

... la Presidenta Municipal Constitucional cedió el uso de la voz al Director del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México, quien manifestó lo siguiente:

Buenas tardes a todas, todos y todes los presentes en esta Sesión de Cabildo Abierto Foráneo.

En primer lugar, quiero agradecer a la Lic. Elena García Martínez por brindarnos este espacio de acercamiento con la ciudadanía. El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET) tiene como objetivo incentivar e impulsar la práctica deportiva, promoviendo la salud física, psicológica, mental, cultural y social de la población del Municipio.

Centrándonos en la pregunta fundamental: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre sus ciudadanos?, quiero destacar algunos datos relevantes que quizás no todos conocen. En esta administración, encabezada por la Lic. Elena García, se han tomado acciones específicas en línea con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia deportiva.

El artículo 103 del Bando Municipal para el año 2024 de Tultitlán, Estado de México, establece que:

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, promoverá la práctica del deporte y la actividad físico-recreativa en el Municipio, para que sus habitantes de manera individual o colectiva puedan practicar alguna disciplina, conservar la salud, ocupar positivamente su tiempo libre y reforzar sus actividades recreativas y laborales, a través de las atribuciones que establece la Ley de su creación...

En virtud de lo anterior, se han realizado las siguientes acciones:

- I. Estímulos a deportistas destacados: El IMCUFIDET cuenta con un programa que reconoce a atletas sobresalientes. A través de un expediente que recopila la trayectoria y logros deportivos, se otorgan becas deportivas. Ejemplos notables son Valeska, una destacada nadadora que ha roto récords a nivel nacional, y Diego, quien ha obtenido medallas en competencias nacionales. Además, Juan Pablo, de nuestra escuela de deporte adaptado, ha demostrado que la discapacidad no es un obstáculo para practicar deporte, destacando en lanzamiento de jabalina y baloncesto.
- II. Apoyos a la comunidad: Además de los estímulos a deportistas, el Municipio de Tultitlán ofrece apoyo económico para la asistencia a competencias de los equipos representativos del IMCUFIDET, becas para personas vulnerables, descuentos para adultos mayores (INAPAM) y descuentos en planes familiares.
- III. Instalaciones deportivas y su impacto en la comunidad: En este sentido, la administración se ha esforzado por proporcionar instalaciones óptimas para la población, trabajando constantemente en su mejoramiento, mantenimiento y conservación. Ejemplos de estas mejoras incluyen la renovación completa de las instalaciones en el deportivo bicentenario de la independencia, la colocación de nuevos pastos sintéticos en las canchas de los módulos deportivos de Fuentes del Valle, Emiliano Zapata y Alborada II, así como la instalación de nuevas bombas y calderas para mantener la temperatura de la alberca. Además, actualmente se están llevando a cabo trabajos de remodelación, ampliación y mejora en el Deportivo el Reloj.
- IV. Convenios y diversificación de actividades: Para atraer a más personas, hemos establecido convenios con el sector público y privado. No solo nos enfocamos en la natación, sino también en actividades como karate, zumba, tae kwon do, gimnasia, k-pop, básquetbol, pentatlón moderno y clavados. Estos convenios son accesibles económicamente y han ampliado nuestro panorama deportivo.

Además, trabajamos en colaboración con instituciones públicas y privadas para brindar apoyo a ciudadanos con

problemas de conducta. A través de becas, incentivamos la práctica deportiva en nuestras instalaciones.

En resumen, la mejora constante, la diversificación de actividades y la participación activa de todos nos permitirán seguir cumpliendo con nuestra misión.

¡Gracias por su atención y quedo a su disposición!

(...)

Punto IV

Exposiciones de las personas inscritas a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo, sobre el tema: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre sus ciudadanos?

(...)

... la Presidenta Municipal Constitucional dio inicio a las participaciones de los ciudadanos asistentes. Posteriormente, concedió la palabra a Tomasa Marín Flores, quien fue invitado a acercarse al atril para realizar su exposición, disponiendo de un tiempo máximo de cinco minutos para ello. Seguidamente, se procede a transcribir su intervención:

...

Buenos días.

Tultitlán, Estado de México, a 28 de junio de 2024.

Propuesta para la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo que se lleva a cabo en la Colonia Valle de Tules, presidida por la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal.

A la pregunta expresa de: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre los ciudadanos?:

Se propone aprovechar todos los espacios públicos, ya sean chicos, medianos o grandes, que se encuentran en las diferentes comunidades, para acondicionarlos con canchas de básquetbol, voleibol, canchas de frontón, calistenia, parkour, box, kick boxing, etc.

En aquellos lugares donde no existan espacios públicos, se sugiere adquirirlos, considerando que es de vital importancia para los jóvenes contar con lugares donde liberar su energía.

En resumen, en Tultitlán necesitamos “utopías” similares a las que existen en la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México. Esto implica deportivos de calidad, completos, con instructores, apoyo psicológico y alimentario, pero sobre todo, gratuitos. Dignos de nuestro pueblo.

Como delegada de Solidaridad, propongo dos espacios que están disponibles para donación. Uno de ellos tiene una superficie de cinco mil ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados, y el otro abarca diecisiete mil trescientos sesenta y uno metros cuadrados. Esto beneficiaría a más de veinte mil habitantes de Solidaridad Segunda y Solidaridad Tercera.

Muchísimas gracias.

...

(...)

... Luego, llamé a Ivanka Amharanta Morales Vargas para que fuera al atril y expusiera su tema, con un tiempo máximo de 05 cinco minutos. A continuación, se procede a transcribir su intervención:

...

Buenos días Gobierno de Tultitlán, Cabildo.

Me presento, soy la Ciudadana Ivanka Amharanta Morales Vargas. Antes que nada, agradezco el espacio el día de hoy para hablar de nuestros equipos que realizan actividades de natación, voleibol, basquetbol, calistenia, frontón y fútbol en el deportivo Bicentenario. Como ciudadana, agradezco el esfuerzo que han puesto las presentes administraciones en la remodelación, mantenimiento y administración de este espacio recreativo. Anteriormente, estaba en el olvido, pero gracias a estas acciones, nuestros deportistas tienen un lugar digno para practicar cultura y deporte.

Con arduo entrenamiento, disciplina y dedicación, los equipos han llegado a representar a Tultitlán, obteniendo buenos resultados. Esperamos más competencias y oportunidades en las que puedan demostrar las habilidades aprendidas en este recinto. Por eso, les solicito que nos ayuden a motivarlos, ya que es un gran trabajo y esfuerzo el que ellos, sus tutores y sus profesores realizan día con día.

Propongo y solicito su apoyo para incentivarlos mediante el otorgamiento de una beca deportiva, incentivo económico o el subsidio correspondiente a la cuota mensual de su actividad deportiva. Con este apoyo, podrán aspirar a una mejora continua en sus actividades, destinando los recursos a su alimentación, imagen y equipo, y así convertirse en atletas de alto rendimiento.

Participando en competencias municipales, estatales y nacionales, esperamos culminar representando a México en competencias internacionales. Ayudarles a cumplir su sueño es fundamental, considerando que se esfuerzan día a día.

El deporte es un derecho humano consagrado en el artículo cuarto, que a la letra dice: "Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia."

Por su atención, gracias.

...

(...)

... A continuación, invitó a Sara García al atril para presentar su tema, con un límite de tiempo de cinco minutos, mismo que se inserta a continuación:

...

Buenos días a todos. Muchas gracias. Es mi primera vez; nunca había participado en algo así. Yo soy instructora y acabo de entrar en la casa de cultura. Ya voy para un año. Estoy de acuerdo en que el precio sea accesible, pero también consideraría que se acordaran de nosotros. A veces nos entregamos más a la tercera edad, porque la tercera edad lleva en la cabeza aún ciertas cosas. Por eso, propongo un psicólogo, un maestro que esté al pendiente de todos, sin importar su complejión. Cada quien es diferente y se le debe dar su clase de manera diferente, incluso si es un grupo pequeño. También sugiero un nutriólogo y una enfermera, porque a veces nos piden ayuda y gracias a ellos, nosotros aprendemos. No toman en cuenta ciertas cosas. Además, no tenemos bocina y las alumnas tienen que comprar su material. A nosotros nos ven menos porque trabajamos en el gobierno y no tenemos una base para las mensualidades. A veces, no hay maestros que valgan la pena. Por eso, también propongo que nos tomen en cuenta a nosotros.

Otra sugerencia es que nos vigilen, ya que hay maestros que solo llegan a gritar y chillar, sin importar si a alguien le duele la rodilla o si viene de un cáncer. A veces, las alumnas traen sus mallas y no se toma en cuenta esto. Proponemos tener buenos instructores, maestros que estén ahí con toda la gente, no solo aquellos que llegan a ganarse un salario o que ya tienen una nómina. Nosotros no tenemos una nómina y a veces las alumnas nos ayudan. Además,

nos gustaría que nos permitieran poner propaganda, ya que a veces necesitamos atraer más gente para recibir un pago. Sin embargo, en la casa de cultura han prohibido esto. ¿Cómo nos damos a conocer entonces? ¿Cómo motivamos a la gente? ¿Cómo podemos ayudar? A veces, nos desanimamos.

Muchas gracias

...

(...)

... Luego, convocó a Karla Iveth Cruz Hernández para que se dirigiera al atril y expusiera su tema, con un máximo de cinco minutos para su intervención. A continuación, se inserta su propuesta:

...

Buenas tardes, Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal de Tultitlán; Licenciada Anay Beltrán Reyes, Secretaria del Ayuntamiento; Regidoras y Regidores que conforman esta administración. Con su permiso, me permito expresar un poco el significado del deporte para nosotros, los Tultitlenses. El tema a tratar es: ¿Cómo puede la Administración Pública de Tultitlán incentivar la práctica deportiva entre sus ciudadanos?

El deporte, y sobre todo los juegos en equipo, son una parte importante de nuestras vidas, ya seamos espectadores o participantes. Para muchos, el fútbol es una fuente inagotable de conversación; los aficionados sienten una gran afinidad con su equipo, y los jugadores estrella tienen la condición de héroes. La moda actual, que promueve verse bien, joven, atlético y saludable, se manifiesta en el número de clubes de fitness que se abren y en la cantidad de revistas públicas sobre adelgazamiento. Mientras tanto, los parques, como el Deportivo Bicentenario, se llenan de corredores.

Otras actividades que implican ejercicio mental más que físico, como el ajedrez, también se consideran deportes. Hay opciones para todos los gustos y temperamentos, y, por lo tanto, el deporte puede estar realmente vinculado a nuestra identidad y cultura en algún momento de la vida.

Si miramos más allá de los valores subyacentes y el propósito de los deportes y los juegos (incluyendo los juegos infantiles), se hace

evidente que todos los deportes, ya sean de aptitudes necesarias para la vida, son parte importante de los planes de estudios, tanto formales como informales. Su objetivo principal es mejorar el estado físico y mental, formar relaciones sociales y obtener resultados en competición a todos los niveles.

En base a esta definición, menciono algunas propuestas e iniciativas para fomentar, mejorar y promover el deporte:

1. Acceso gratuito para personas de la tercera edad: Permitir que todos los adultos mayores tengan más acceso a los espacios deportivos. Esto les brindaría integración a diversos grupos de su mismo interés, evitando que se sientan solos y ayudándoles a mantenerse activos. Además, al saber que aún son autosuficientes, se sentirán satisfechos.
2. Diversificación de disciplinas deportivas: Incluir disciplinas menos habituales, como deportes de raqueta, deportes de contacto y especialización individual.
3. Deporte adaptado: Promover deportes adaptados, como fútbol para amputados, baloncesto en silla de ruedas, lanzamiento de jabalina, bala y disco. Esto demostraría que no hay discriminación por género, raza o discapacidad.
4. Torneos interescolares a nivel básico: Fomentar la competencia deportiva desde temprana edad.

En conclusión, apoyar a los deportistas destacados con becas o incentivos económicos animaría a más personas a participar y a apreciar la maravilla del deporte. Así evitaremos que nuestros hermanos, hijos, nietos y vecinos tomen caminos incorrectos, como la drogadicción o la violencia. También debemos evitar el uso excesivo de la tecnología. Tenemos talento en nuestros distintos deportes; solo falta pulirlo y apoyarlo para ser personas de bien.

Que tengan un excelente fin de semana.

...

(...)

... Acto seguido, llamé a Santiago Sebastián Aguayo Cervantes al podio para presentar su tema, con un tiempo límite de cinco minutos. Seguidamente, se procede a transcribir su intervención:

...

Muy buenos días a todos. Quiero agradecer por este espacio para dar mis propuestas a la Licenciada Elena García. Mi nombre es Santiago Sebastián Aguayo Cervantes, Coach de la disciplina del Baloncesto. Estoy en este deporte desde que tenía 10 años de edad y he sido parte de las dos caras de la moneda de esta disciplina, tanto como jugador y ahora como entrenador. En este tiempo, he visitado varias canchas de baloncesto en el municipio de Tultitlán, y mis compañeros y yo hemos notado que muchas de las canchas están sumamente inactivas por varias cuestiones. Uno de ellos es la falta de iluminación. Hay niños de 15, 16 y 17 años que se pasan jugando día y noche, pero ¿qué pasa? Las canchas que se encuentran cerca de su domicilio están inactivas porque no hay una iluminación óptima para hacer uso de ellas.

Otros puntos a destacar serían las canchas techadas. En estos tiempos de lluvias, el clima no es adecuado para salir y que los chicos jueguen y se diviertan. Pero ocurre que la lluvia ocasiona que se inunde la cancha o arrastre basura hacia ellas, y tampoco hay quien se haga responsable de la limpieza de la misma. Yo propongo que las canchas que estén inactivas reciban un adecuado mantenimiento e incentivar a los chicos con torneos, mediante los cuales ellos podrán demostrar su destreza en el ámbito deportivo y, sobre todo, en la rama de baloncesto. Esto, teniendo un apoyo en el cual se creen planes de trabajo para desarrollar más el deporte en Tultitlán y que los jóvenes tultitlenses tengan espacios adecuados para darles un buen uso. A futuro, evitaremos que nuestros jóvenes caigan en las manos de la drogadicción y temas de salud psicoemocionales.

Gracias por su valioso tiempo.

...

(...)

Sin más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional pidió a los miembros del Ayuntamiento que valoraran las intervenciones de las personas que asistieron a la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo, con el objetivo de incluirlas en un documento formal para su aprobación en una futura Sesión de Cabildo. Luego, solicitó la votación correspondiente, y la

Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

- Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba considerar las manifestaciones de las personas que intervinieron en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto Foráneo. El objetivo es formalizar estas manifestaciones mediante un documento que el Director del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México, deberá elaborar para su presentación y, en su caso, aprobación por parte del Cabildo en una próxima Sesión.
- Segundo.** Se instruye a la Secretaria a comunicar el contenido de los presentes resolutivos a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, México; así como a difundirlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Municipio de Tultitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán para el periodo 2022-2024. Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal” y en los estrados de esta dependencia. También se podrán consultar en la página web oficial del Gobierno Municipal: www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento

Rúbrica
Lic. Anay Beltrán Reyes
“Seguiremos Transformando Tultitlán”

